



## HECHO ESENCIAL

### NUEVOSUR S.A.

Talca, 23 de diciembre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°  
**Santiago**

Ref.: Distribución de dividendo provisorio.  
Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo previsto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, informo a Ud. que el Directorio de Nuevosur S.A., en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, acordó distribuir un dividendo provisorio de \$4.000.000.000.- (cuatro mil millones de pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. Según se acordó, el dividendo se pagará el día 29 de diciembre próximo. A esta fecha, Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

De igual forma, y en la misma sesión ordinaria, el Directorio de Nuevosur S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el próximo 24 de diciembre a las 12:00 horas en forma remota desde la Planta de Agua Potable San Luis, Monte Baeza S/N, Talca, y que tendrá por objeto resolver acerca de la distribución de un dividendo eventual de \$8.000.000.000.- (ocho mil millones de pesos), con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Se acordó que, en consideración a lo establecido en la NCG N°435 y Of. Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se realice en forma remota o a distancia por medio de la plataforma *Microsoft Teams*.



Le saluda atentamente,

Víctor Hugo Bustamante Ulsen  
Gerente General

c.c.:      Bolsas de Comercio.  
                    Representantes de tenedores de bonos